

ICTAER

Datos básicos

Unidad Ejecutora: **INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS DE ENTRE RÍOS (ICTAER)**

Domicilio: **Juan Domingo Perón 1154**

Localidad: **Gualeduaychú** - Provincia de Entre Ríos

Código Postal: **CP-2820**

Teléfono: **+54 9 3442 47-2696**

Correo electrónico: concurso-ue@conicet.gov.ar;

scienciaytecnica@uner.edu.ar

Gran Área del Conocimiento

Ciencias agrarias, de ingeniería y de materiales KA

Disciplinas:

- Ciencias Naturales y Exactas
- Ingeniería y Tecnología
- Ciencias Médicas y de la Salud

Áreas temáticas: Agroindustria, Biotecnología y Procesos, Salud.

Líneas de Investigación:

- Producción de Alimentos
- Tecnología de Alimentos
- Tecnología e Ingeniería de Procesos
- Biotecnología Industrial
- Genética y Biología Molecular Aplicada a los Alimentos
- Inocuidad Alimentaria
- Aprovechamiento y agregado de valor de residuos agroindustriales
- Agua, Efluentes y Medioambiente
- Enfermedades transmitidas por alimentos
- Alimentos funcionales y suplementos dietarios
- Salud poblacional

Área transversal de Servicios: Bioestadística, Epidemiología y Matemática

Recursos Humanos

<i>PERSONAL</i>	<i>Investigadores</i>	<i>Personal Apoyo</i>	<i>Becarios</i>	<i>Pasantes</i>	<i>Administrativos</i>
Permanente CONICET	9	1	13		1
Permanente No CONICET	5				
Permanente de					

Otras Entidades					
Total	14	1	13		1

Objetivos

- Articular con los actores políticos, sociales y productivos de la provincia, acciones mancomunadas en el marco de una agenda de innovación para la producción sostenible de alimentos.
- Planificar estrategias de desarrollo científico y tecnológico, basada en el contexto y en la prospectiva del área y la región.
- Potenciar acciones de agregado de valor local, con foco en el desarrollo de la bioeconomía nacional como estrategia de reindustrialización (bioindustrialización).
- Incrementar la masa crítica de investigadores formados, potenciando las capacidades articuladas de la UNER y el CONICET, en el marco de las estrategias de desarrollo acordadas, en la provincia de Entre Ríos.
- Promover una cultura orientada a la innovación abierta, basada en prácticas colaborativas y estrategias de identificación, gestión y transferencia de intangibles, promoviendo trabajos en red e intercambios con grupos de investigación del país y del mundo.
- Potenciar el desarrollo del talento humano mediante estrategias que faciliten a los integrantes del instituto, y a los nuevos RRHH a formar en el mismo, a alcanzar mayores niveles de titulación.
Promover líneas de I+D+i en áreas de vacancia identificadas como críticas por los diferentes actores provinciales.
- Facilitar la inserción de recursos altamente calificados en sectores productivos.